



**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE CUENCA
POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA
ADJUDICACION DEL CONTRATO DE REFERENCIA.**

REFERENCIA DEL CONTRATO: Obras de instalación de bombeo y conexionado a la red de saneamiento municipal en la Residencia para personas mayores “Las Hocés” (Cuenca).

EXPEDIENTE PICOS Nº: 2023/017035

I.-De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), el anuncio de licitación del presente contrato fue publicado en el Perfil de Contratante de la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de noviembre de 2023.

II.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la LCSP, en los procedimientos abiertos, los órganos de contratación estarán asistidos por una mesa de contratación, que será el órgano competente para la valoración de las proposiciones, pudiendo acordarse la designación de sus miembros de manera específica para la adjudicación de cada contrato (artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público).

En virtud de cuanto antecede y en el ejercicio de las facultades que me confiere el Decreto 111/2023, de 25 de julio, de estructura orgánica y competencias de la Consejería de Bienestar Social.





ACUERDO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas:

TITULARES:

Presidenta: D^a. M^a Azucena García Morillas
Secretaria Provincial de la Delegación Provincial de la Consejería de Bienestar Social de Cuenca

Vocales: D. Antonio Castro Tébar
Representante de la Intervención Territorial de la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital de Cuenca

D^a. Mercedes Zarco Ocaña
Jefa de Sección de Inversiones de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca

D. Ramón Escoto Tévar
Técnico Superior de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca

Secretario: D. Mario Palomares Rubio
Administrativo de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca

LA SECRETARIA GENERAL
P. D. LA DELEGADA PROVINCIAL DE B. SOCIAL
(Resolución de 01/08/2019)
P.S LA SECRETARIA PROVINCIAL
(Art. 14.3 Decreto 111/2023)

